



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO

158

DE 19

(- 3 JUN. 1975)

Por el cual se hace un nombramiento en propiedad.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. Unico.- De conformidad con el Acuerdo No. 012 de mayo 7 de 1.975 del H. Concejo Municipal, nómbrase en propiedad a la Señora BEATRIZ DULCEY DE GARCIA, para desempeñar el cargo de Auxiliar de Enfermería del Consultorio Médico de la - Secretaría de Higiene Municipal, la señora de García - venía desempeñando este cargo como Supernumeraria. Con - retroactividad al 1º de Junio del presente año.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE;

= 8 JUN. 1975

Expedido en Bucaramanga, a

EL ALCALDE ENCARGADO:

FABIO BERMUDEZ SUAREZ.

EL SECRETARIO DE HIGIENE:

CARLOS A. MAIGUEL Z.

EL SECRETARIO:

LEONOR G. DE VILLABONA.

edeq.

